



Baile Flamenco

Estructura del procedimiento para el ingreso en las Enseñanzas Profesionales de Danza

(6º Curso)

C/ Comandante Fortea nº42 - Tlf: 91 541 23 60 - 28008

MADRID

www.danzafortea.es

Primera parte

REALIZACIÓN DE UN EJERCICIO GENERAL RELATIVO A LOS CONTENIDOS DE BAILE FLAMENCO.

Baile Flamenco

Objetivo

Valorar el dominio técnico y artístico que muestra el aspirante respecto al estilo flamenco en la ejecución de los ejercicios propuestos.

Contenidos

- Variaciones de zapateado a ritmo binario, ternario y de amalgama, con diferentes acentos, matices y velocidades, combinando palmas, brazos, cuerpo y cabeza.
- Variaciones de giros y desplazamientos que incluyan déboulé, fouettes (simples o dobles), giros en sexta (simples o dobles), giros en piruetas en dehors y en dedans (simples o dobles), vueltas de pecho (simples o dobles), vueltas quebradas, vueltas de cadera.
- Realización de variaciones con Mantón o Bata.
- Interpretación del montaje de alguna de las distintas partes de la estructura de un baile flamenco: salida, letra, zapateado, llamada, etc. de los siguientes palos: Taranto, Bulerías y Solea con Bata.

Criterios de evaluación

Se valorará:

El conocimiento de los contenidos antes citados tanto en su terminología como en su ejecución:

- La correcta colocación del cuerpo y la respiración.
- Realizar los ejercicios de zapateado con la nitidez, matices y fuerza adecuada
- La coordinación, utilización del espacio, la correcta ejecución técnica, sentido rítmico, musicalidad, dándole una especial importancia a la sensibilidad artística y carácter propio requerido para la interpretación de este estilo de baile.
- Realizar adecuadamente variaciones con Mantón o Bata.

Criterios de calificación

- Nivel técnico : 30 %
- Aptitudes físicas: 30%
- Aptitudes artísticas: 40%

Segunda Parte

REALIZACIÓN DE EJERCICIOS DE LAS ASIGNATURAS: TÉCNICAS BÁSICAS DE DANZA, DANZA ESPAÑOLA, ESTUDIO DEL CANTE DE ACOMPAÑAMIENTO Y ESTUDIO DE ACOMPAÑAMIENTO A LA GUITARRA.

Técnicas básicas de Danza

Constará de dos apartados:

1. Danza Clásica

Objetivos

Comprobar el nivel técnico y grado de conocimiento de las técnicas básicas de danza del aspirante en el control del cuerpo y su correcta colocación.

Contenidos

Barra

- Pliés y grand pliés en 1ª, 2ª y 5ª posiciones.
- Battements tendús desde 5ª posición.
- Battements glissés.
- Rond de jambe á terre, en dehors y en dedans y rond jambe porte hacia 90°.
- Fondú en croix a relevé.
- Battements frappés sencillos y dobles en croix.
- Rond de jambe en l'air a 45° en dehors y en dedans.

- Developpés en croix.
- Grand battements en croix.

Centro

- Variaciones con posibles combinaciones: tendús, degagés, developpés, chassés, temps-liés y pas de basque.
- Variaciones de piruetas que combina giros dobles en dehors de 5ª y 4ª posiciones, giros dobles en dedans desde 4ª directa, con pas balancé, pas de bourrés y tombés.
- Giros desplazados deboulées, piqués en dehors, piqués en dedans y piqués soutenus.

Irán con el acompañamiento musical y velocidad acordes al nivel.

Criterios de evaluación de Danza Clásica:

- Mantener la colocación corporal.
- Utilizar la colocación, la fuerza y la flexibilidad del pie y el tobillo.
- Buscar la colocación de la pelvis y la rotación de la articulación de la cadera tanto al suelo como en las extensiones.
- Tener capacidad de extensión desde el interior de la pierna.
- Controlar la pierna de soporte y la cadera en las extensiones.
- Demostrar musicalidad y coordinación del movimiento.
- Controlar el eje y su estabilidad, así como el uso de las resistencias.
- Mantener colocación, eje y correcto uso de la cabeza durante los giros, sujeción de los brazos, calidad de los entrepasos.
- Trabajar la agilidad y ligereza de los pies, el sentido del “ballon”, y la utilización del suelo en despegue y bajada de los saltos.

2. Danza Contemporánea

Objetivo

Comprobar el nivel técnico del aspirante en la ejecución de movimiento establecida en el ejercicio.

Contenidos

- Variación de suelo combinando desplazamientos, continuidad a la vertical, movimiento personal.
- Variación en la vertical, con combinaciones de movimiento de la columna vertebral, respiración, coordinación de brazos y piernas, cambios espaciales y de dinámica.

Criterios de evaluación de Danza Contemporánea:

- Coordinar movimiento y respiración.
- Iniciar la comprensión y búsqueda de las sensaciones requeridas.
- Mostrar un movimiento personal abierto y creativo.

Criterios de calificación del ejercicio de Técnicas Básica de Danza

- Nivel técnico : 40 %
- Aptitudes físicas: 30%
- Aptitudes artísticas: 30%

Danza Española

Objetivo

Comprobar el nivel técnico y artístico del aspirante en la ejecución de la secuencia de pasos establecida en el ejercicio.

Contenidos

Se realizará un ejercicio de zapato con los contenidos abajo indicados acompañados del toque de castañuelas:

- Grupo de vueltas: De pecho y Quebrada ligadas; De Pecho seguidas; Sostenida quebrada; en 6ª posición de pies doble; Deboulés; Piruetas dobles en dedans y en dehors; De Avión.
- Grupo de pasos: Marcajes de plantas con acentos fuertes y rítmicos; Chassés ; Caminadas; Pas de bourré en tournant; Contratiempos de zapateado; Posticeos arriba y abajo con vuelta en dedans y en dehors ; Escobilla lisa y vuelta con destaque por detrás.
- Pasos de enlace para la estructura del ejercicio.

-Zapateados coordinados con castañuelas; redobles; chaflanes; trabajo de tacones, puntas y golpes.

Todos los pasos tendrán el estilo estilizado de la asignatura, con castañuelas, falda, cabeza y matices.

Criterios de evaluación

Se valorará:

- El conocimiento que posee el aspirante respecto de las técnicas básicas de danza y su aplicación concreta a la Danza Española.
- La colocación y dominio del cuerpo, independizando el movimiento.
- Técnica de castañuelas así como su coordinación y musicalidad.
- La fluidez y armonía en la coordinación de los pasos en el ejercicio realizado.
- Control técnico de los pasos, vueltas y zapateados incluidos en el ejercicio.
- La capacidad artística del aspirante en la realización del ejercicio propuesto.

Criterios de calificación

- Nivel técnico : 40 %
- Aptitudes físicas: 30%
- Aptitudes artísticas: 30%

Estudio del cante de acompañamiento

Objetivo

Conocer la importancia del cante como elemento básico en la configuración de un baile flamenco.

Contenidos

- 1º: Se realizará un cuestionario tipo test sobre la evolución histórica, intérpretes destacados, aspectos diferenciadores entre el cante “pa adelante” y “pa atrás”, códigos para dirigirse al cantaor y aspectos teóricos de los palos flamencos en el cante.
- 2º: Se realizará una audición de cante flamenco donde el alumno/a tendrá que distinguir los palos flamencos con sus estilos más característicos.

Para ello se tendrán en cuenta los siguientes contenidos:

- El cante flamenco: evolución histórica y principales intérpretes del cante flamenco desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días.
- Directrices y códigos necesarios para dirigirse al cantaor a la hora de coreografiar un baile.
- Análisis teórico-práctico (estructura formal, compás flamenco y estilos de cante) de los siguientes palos flamencos:

Cantes de Levante

Abandolaos

Bulerías

Criterios de evaluación

Se valorará:

- El conocimiento de la evolución histórica, intérpretes destacados, aspectos diferenciadores entre el cante “pa adelante” y “pa atrás”, códigos para dirigirse al cantaor y aspectos teóricos de los palos flamenco en el cante.
- La corrección en la identificación de los palos flamencos y sus estilos más característicos en la audición, justificando su respuesta.

Criterios de calificación

- Cuestionario: 60%
- Audición: 40%

Estudio de la guitarra de acompañamiento

Objetivo

Conocer la importancia de la guitarra como elemento básico en la configuración de un baile flamenco.

Contenidos

1º: Se realizará una prueba tipo test sobre la armonía, técnicas de acompañamiento, diferencias entre la guitarra de concierto y la guitarra de acompañamiento y los aspectos teóricos de los palos flamencos en la guitarra flamenca.

2º: Se realizará una audición de guitarra flamenca donde el alumno/a tendrá que distinguir las diferentes técnicas de acompañamiento, la armonía y los palos flamencos.

Para ello se tendrán en cuenta los siguientes contenidos:

- La guitarra flamenca: armonía, técnicas y formas de acompañamiento.
- Análisis teórico-práctico (estructura formal y compás flamenco) de los siguientes palos flamencos:

Cantes de levante

Abandolaos

Bulerías

- Diferenciación de la guitarra de concierto y la guitarra de acompañamiento.

Criterios de evaluación

Se valorará:

- El conocimiento de la armonía, técnicas de acompañamiento, diferencias entre la guitarra de concierto y la guitarra de acompañamiento y los aspectos teóricos de los palos flamencos de la guitarra flamenca.
- La corrección en la identificación de la armonía, las técnicas de acompañamiento, patrones y palos flamencos en la audición, justificando su respuesta.

Criterios de calificación

- Cuestionario: 60%
- Audición: 40%

Tercera parte

REALIZACIÓN DE EJERCICIOS RELATIVOS A LOS CONTENIDOS DE MÚSICA, HISTORIA DE LA DANZA Y ANATOMÍA APLICADA A LA DANZA.

Música

Realización de un ejercicio teórico-práctico para valorar los conocimientos musicales de los aspirantes.

Objetivos

- Saber interpretar correctamente ejercicios de improvisación, imitación y lectura musical.
- Conocer aspectos teóricos musicales para comprender mejor la interacción música y danza.

Contenidos

- Realización de dos ejercicios rítmicos, de 4 compases de duración cada uno, siendo el primero en compás de 3/4 y el segundo en compás de 6/8.
- Preguntas sobre cuestiones teóricas musicales respecto a una audición propuesta por el tribunal.
- Realización de una entonación sobre una canción popular o de actualidad.

Criterios de evaluación

Se valorará:

- La realización correcta del ejercicio rítmico y la entonación respetando el pulso, el ritmo, la afinación y el fraseo.
- La correcta contestación a las preguntas teóricas sobre la audición.

Criterios de calificación:

- Conocimientos generales: 50%
- Ritmo y entonación : 50%

Historia de la Danza

Objetivo

Comprobar los conocimientos del aspirante sobre la Historia de la Danza del nivel requerido.

Contenidos

El aspirante realizará una prueba tipo test sobre los contenidos de los siguientes temas:

- La danza tradicional en España y su situación actual: características, evolución y diferencias según las distintas comunidades autónomas.
- La danza en la Antigüedad: Prehistoria, Antiguas Civilizaciones y Periodo Clásico. Funciones de la danza en los diferentes periodos.
- Danza en la Edad Media: diferenciación entre danza culta y popular (evolución y transición hacia la danza cortesana).
- La danza en el Renacimiento: el ballet de corte (características y desarrollo). Los maestros de danza: su papel en la sociedad. Los primeros tratados de danza.
- La danza en siglo XVII: el ballet de corte y sus protagonistas (Luis XIV y Lully). Las Academias y su función. Los tratados de danza y sus aportaciones.
- Danza y ópera en el siglo XVIII. La reforma del ballet d'action: principales protagonistas (Hilverding, Noverre, Angliolini) y sucesores (los hermanos Gardel, Dauberval, Viganó). La transición hacia el romanticismo (Didelot). España: El nacionalismo en la danza. El nacimiento del flamenco.
- El post -romanticismo en Francia (Saint Leon) e Italia (las bailarinas italianas y Cecchetti), y el academicismo en Rusia (Petipa y el Ballet Imperial Ruso). Principales obras y protagonistas: maestros, intérpretes y coreógrafos.
- La danza en España en el siglo XIX: sus diferentes estilos (romántico-académico, escuela bolera y flamenco). Su influencia en la danza académica.
 - Isadora Duncan y su aportación.
 - Los Ballets Rusos de Diaghilev.
 - El ballet inglés, desarrollo y compañías principales
 - El ballet francés, desarrollo y compañías principales.
 - George Balanchine y su aportación al ballet americano.
 - Martha Graham.

Criterios de evaluación:

Se valorará:

- El conocimiento del papel de la danza tradicional española, los aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de su estudio, su evolución y su situación actual.
- Establecer e identificar de forma esquemática épocas y estilos, así como los grandes períodos y sus particularidades estéticas y coreográficas.
- Conocer las motivaciones, razones estéticas, culturales y sociales que, en cada periodo histórico, han hecho evolucionar la danza teatral hasta nuestros días.
- Conocer los más destacados creadores, transmisores e intérpretes de la danza desde su origen hasta el siglo XX y poder ubicar en el tiempo los eventos más significativos de la historia de la danza.
- Conocer la importancia de la influencia de la danza española en el ballet clásico.

Criterios de calificación

- 100% Nivel de conocimientos: Será necesario contestar correctamente al 50% de las preguntas propuestas. No restarán puntos las preguntas no contestadas ni las respondidas de forma incorrecta.

Anatomía aplicada a la Danza

Objetivo

Conocer los aspectos relativos al aparato locomotor, la acción de los músculos y de las articulaciones, o el funcionamiento fisiológico de la musculatura y de los tendones.

Contenidos

El aspirante desarrollará por escrito uno de los siguientes temas a su libre elección:

- Ejes y planos.
- Elementos morfológicos (huesos, articulaciones y músculos) de la anatomía, y su ubicación en el cuerpo:
 1. Tipos de articulación (cadera, rodilla, tobillo, hombro..)
 2. Tipos de músculos: fásicos y tónicos.

3. Tipos de contracción muscular (isométrica, concéntrica, excéntrica)

- Diferencia entre tendón, fascia y ligamento.
- Acciones musculares a través de la articulación: flexión y extensión, abducción y aducción, rotación, inversión y eversión,...
- Formas fisiológicas y no fisiológicas de la columna vertebral: lordosis, cifosis, escoliosis.
- Aspectos básicos del estiramiento y su realización (cuádriceps, isquiotibiales, glúteos, gemelos...).
- Aspectos básicos del fortalecimiento muscular.
- Concepto básico de alimentación y nutrición.

Criterios de evaluación

- Conocer los aspectos básicos de la anatomía en relación con el movimiento.
- Reconocer los tipos de acciones musculares, y valorar la importancia del estiramiento, el fortalecimiento muscular y la nutrición.

Criterios de calificación

- Comprensión e interrelación de conocimientos para su aplicación a la danza. 80%.
- Ortografía y redacción. 20%

CALIFICACION DE LA PRUEBA

La calificación de la prueba se ajustará a los siguientes criterios:

Cada parte se valorará de 0 a 10 puntos hasta un máximo de un decimal, siendo necesario para superar la prueba la obtención de al menos 5 puntos en cada uno de los ejercicios. La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en las tres partes de acuerdo con la siguiente ponderación:

- Primera parte: 40 por 100.
- Segunda parte: 40 por 100
- Tercera parte: 20 por 100.

La calificación de la segunda parte será la media aritmética de la puntuación de sus cuatro ejercicios.

La calificación de la tercera parte, a su vez, será la media ponderada de la puntuación de sus tres ejercicios, de acuerdo con la siguiente ponderación:

- Ejercicio de Música: 50 por 100.
- Ejercicio de Historia de la Danza: 25 por 100.
- Ejercicio de Anatomía aplicada a la Danza: 25 por 100.

La prueba se puntuará de 0 a 10 puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa la calificación de 5 puntos para el aprobado, según establece el artículo 7.2 del Decreto 29/2007, de 14 de junio.

Dado el carácter global de la prueba de acceso, los aspirantes deberán realizar todos los ejercicios que, para cada especialidad, se establecen en el artículo 5 de la presente Orden, sin perjuicio de lo señalado en el punto siguiente.

Los aspirantes al cambio de especialidad contemplado en el apartado séptimo 1.b) de la Orden 3659/2007, de 6 de julio, o al acceso a una especialidad simultánea a la que ya cursan, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.2.a), del Decreto 29/2007 de 14 de junio, solo se deberán presentar a la primera parte de la respectiva prueba y a aquellos ejercicios de las demás partes correspondientes a asignaturas no comunes a ambas especialidades.

Si una de las partes se puntúa por debajo de cinco no se procederá al cálculo de la media ponderada, consignándose en la calificación global de la prueba de acceso la expresión “No Superada”

La no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados.

Si en alguno de los ejercicios se obtiene una puntuación de 0, la prueba quedará suspendida, independientemente de las calificaciones que se hayan obtenido en el resto de los ejercicios

En caso de que entre las puntuaciones máximas y mínimas de los miembros del Tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas.

NOTA IMPORTANTE

Se recuerda a todos los aspirantes que deberán traer el siguiente vestuario para la realización de las pruebas:

- Mujeres: Maillot, leotardo (a ser posible color carne), y falda de flamenco, zapatilla de media punta, zapato de flamenco y castañuelas. Deben llevar el pelo recogido con moño.
- Hombres: Camiseta de manga corta o maillot, leotardo con o sin pie (en este último caso con calcetines), suspensor, pantalón para bailar o de chandal, zapatillas de media punta, botas de flamenco y castañuelas. En el caso de tener el pelo largo, deberán llevarlo recogido.